

Reunida la Junta de Explotación de la CUAS Mancha Occidental I, el día 21 de noviembre de 2019, en la Comisaría de Aguas de la C.H.G., para deliberar sobre las dotaciones de riego para la próxima campaña 2020, os comunicamos se han presentado tres propuestas diferentes:

1. **La propuesta de la C.H.G.**, debido a la activación del estado de EMERGENCIA en la unidad territorial donde se encuentra la Masa de Agua Mancha Occidental I, la reducción de un 10% en todas las dotaciones de riego de esta masa:

Cultivos Leñosos	1.350 m ³ /ha
Cultivos herbáceos	1.800 m ³ /ha

2. **La propuesta de la Consejería de Agricultura de Castilla la Mancha:**

Cultivos Leñosos	1.400 m ³ /ha
Cultivos herbáceos	1.900 m ³ /ha

3. **La Propuesta de la Junta de gobierno de la CUAS Mancha Occidental I**, la prórroga de las dotaciones del 2019:

Cultivos Leñosos	1.500 m ³ /ha
Cultivos herbáceos	2.000 m ³ /ha

- Cada uno de los distintos ponentes han expuesto sus correspondientes posturas.
- Desde nuestra Junta de Gobierno, hemos defendido que la situación de nuestra masa no es tan mala como nos la han “pintado”, además llevamos demasiado tiempo siendo los únicos usuarios de esta masa que hemos visto reducidas nuestras dotaciones en más de un 50%, sin ninguna compensación a cambio.
- Que estamos en plena época de lluvias, y que tenemos que esperar a ver cómo se comportan los niveles piezométricos después de éstas.